PLÁCIDO ABAD

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL INSTITUTO SANMARTINIANO DE BUENOS AIRES Y VOCAL DE LA JUNTA DE HISTORIA DE MONTEVIDEO

EL GENERAL FRUCTUOSO RIVERA

SUS ANTEPASADOS, CONFIRMACION DE SU BAUTISMO, SUS HERMANOS Y SU CASAMIENTO

MONTEVIDEO — 1939

OBRAS DEL AUTOR

EL GENERAL SAN MARTIN EN MONTEVIDEO. — 1829.

NOMENCLATURA DE MONTEVIDEO (en colaboración).

EL GENERAL JOSE ARTIGAS. — ASPECTOS DE SU VIDA

VIDA DE ARGENTINOS CELEBRES, EN EL URUGUAY. (Crónica de la estada de los Generales Juan Lavalle, Martín Rodríguez, Félix Olazabal y Miguel E. Soler, el poeta Ilario Azcasubi, Esteban Echevarría y José Rivera Indarte).

DOCTOR FRANCISCO LLAMBI. — Constituyente, Hombre de Estado y Canciller del Uruguay. — 1794 - 1837.

EMANCIPADORES DEL PUEBLO ORIENTAL. — Plana Mayor del Ejército de Artigas. (Biografía de los Coroneles Andrés Latorre, Fernando Otorgues, Manuel Francisco Artigas, Felipe Duarte, José Antonio Berdun, José Llupes, Faustino Tejera y Adrián Medina, Comandantes Pedro Pablo Gadea y Domingo Gatell, Instructor del Ejército Patrio Mayor Miguel Pisani, Capitanes Manuel Calleros, Juan José Aguiar y Baqueano Benito Ojeda).

EL GENERAL FRUCTUOSO RIVERA. — Sus antepasados, confirmación de su bautismo, sus hermanos y su casamiento.

A salir

EL JEFE DE ARTIGAS. — Fundador de los Blandengues.

El General Fructuoso Rivera

SUS ANTEPASADOS, CONFIRMACION DE SU BAUTISMO, SUS HERMANOS Y SU CASAMIENTO

POR

PLÁCIDO ABAD

SUMARIO

EL FUNDADOR DE LA FAMILIA RIVERA EN LA BANDA ORIENTAL DEL URUGUAY .— QUIENES ERAN LOS ABUELOS, LOS PADRES Y LOS HERMANOS DEL GENERAL FRUCTUOSO RIVERA. — ENTRONQUE CON ANDREA TOSCANO, LOS ABUELOS Y SUS PADRES. — VIDA DEL MATRIMONIO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA REPUBLICA. — BIENES QUE TENIAN AL MORIR Y LEGADOS QUE HACEN. — PRISION DE PABLO RIBERA POCO ANTES DE LA RENDICION DE MONTEVIDEO, POR LOS ESPAÑOLES. — CAUSAS DEL PROCESO QUE SE LE SIGUE. — SU LIBERTAD EN 1814 DECRETADA POR VIGODET. — EL TESTAMENTO QUE REALIZAN LOS PADRES DEL VENCEDOR EN RINCON DE HAEDO. — IMPORTANCIA DE AMBOS DOCUMENTOS POR LAS DECLARACIONES QUE CONTIENEN. — CARACTERIZACION DE BERNABE RIVERA, DENTRO DE LA FAMILIA. — EL GENERAL RIVERA RECIBE EN EL PUEBLO DE CANELONES LA CONFIRMACION DE SU BAUTISMO EN EL URUGUAY. SE LA OTORGA EN ACTO SOLEMNE EL OBISPO DE BUENOS AIRES DON BENITO DE LA LUE Y RIEGA, CON LA PRESENCIA DE SUS PADRES PABLO RIBERA Y ANDREA TOSCANO. — IMPORTANCIA DE ESE DOCUMENTO QUE ACLARA QUE RIVERA ENTRO MUY JOVEN A LA VIDA MILITAR Y QUE NO PARECE SER DE ÉL LA "MEMORIA SOBRE LOS SUCESOS DE ARMAS, ETC.", QUE TANTA IMPORTANCIA SE LE HA DADO, SINO DE JUAN M. DE LA SOTA QUE LA REDACTO POSIBLEMENTE DESPUES DE MUERTO EL HEROE DE MISIONES, RECIBIENDOLA CARLOS CALVO EN 1856. ES PADRINO DE RIVERA UN HOMBRE PRESTIGIOSO DE CANELONES. — EL CASAMIENTO DE FRUCTUOSO RIVERA. — QUIEN ERA BERNARDINA FRAGOSO. — SUS ABUELOS, SUS PADRES, SUS HERMANOS Y SUS TIOS. — CRONICA DE SU JUVENTUD. — HIJO LEGITIMO QUE TIENE EL MATRIMONIO EN 1816. — ELIGE RIVERA COMO PADRINO DEL RECIEN NACIDO AL GENERAL JOSE ARTIGAS Y LE PONE EL NOMBRE DE ESTE COMO HOMENAJE AL CAUDILLO ORIENTAL. — CONTRIBUCION DOCUMENTAL PARA LA HISTORIA DE LA VIDA DEL GENERAL RIVERA.

El pasado de la República no puede ser escrito con verdad si se ignoran las intimidades y los secretos de los hombres públicos, tarea no muy frecuente de realizar en el Uruguay, posiblemente por aquello que hace decir a Carlos Ibarguren, destacado escritor argentino, que es más difícil captar la pequeña historia que reconstruir la grande, en virtud de que los detalles al parecer insignificantes constituyen la trama de la vida, suministran mayor luz sobre una época que el relato de un acontecimiento trascendental y descubren las pasiones que bullen y los intereses que ocultamente luchan elaborando los hechos sociales.

De ahí que la crónica sobre la vida movediza y gloriosa del General Fructuoso Rivera no pueda exhibirse sin eslabonar también la de su amante y afanosa compañera, Bernardina Fragoso, dama de extraordinario color por sus sacrificios y virtudes; la de toda la familia que ambos integraron o formaron con su vinculuación a través de casi cuarenta años, repletos de sobresaltos e inquietudes por la libertad e independencia del país siendo obra realmente patriótica aportar el mayor número de informaciones sobre su actuación o intervención a través de tan dilatado como importante período histórico.

El modesto trabajo que presentamos, como anticipo a otro más completo, no constituye sino una relación documentada de parte de la vida que abrazaron en el Uruguay los padres del General Rivera fundadores en la antigua Banda Oriental de tan glorioso apellido lo mismo que los de Bernardina Fragoso, la heroína, que llena con su esposo uno de los capítulos más importantes de la hora nacional en que les ha tocado aparecer.

Semejante información surge como un deseo del autor para contribuir a aumentar la mayor cantidad de noticias que sirvan algún día al historiador que enamorado con aquella personalidad, analizando con calma y equidad sus noches y sus días, se decida a trazar los rasgos de semejante figura que con la de José Artigas y Juan Antonio

Lavalleja forman la trilogía prócer de la República por su patriotismo, su desinterés y su martirio, uno como fundador o creador del Pueblo Oriental, señalando el camino seguro para su organización política cuando no existía sino la Colonia; el otro como libertador de las cadenas que impuso con habilidad el vasallaje lusitano, absorbente, de avance lento pero seguro, trazando con el sable de Sarandí, definitivamente, en el Río de la Plata, una situación histórica de gran trascendencia entre dos principios: la república o la monarquía, decidiendo el destino con arreglo al deseo de los uruguayos y el último Fructuoso Rivera, defensor constante de la independencia de su pueblo, cuya actuación guerrera y política asombra por lo accidentada y noblemente inspirada, de casi medio siglo, dentro de una enorme periferia americana. (1).

* * *

Pocos días antes de la entrada de las tropas patriotas a Montevideo — el 28 de Mayo de 1814 — ocurrió dentro de la Plaza amurallada un episodio triste que tuvo alguna resonancia. Un hombre, conocido de la Ciudad, prestigioso vecino, había sido arrancado a la tranquilidad del hogar y recluído en los calabozos de la Ciudadela de la Capital sitiada.



Hacía tres años que semejante ciudadano había acompañado con entusiasmo el alzamiento de Artigas formando parte con toda la familia — veinte y tres personas entre hijos, agregados, sirvientes y esclavos — de la caravana popular y entusiasta que debía dirigirse hasta

---

(1) — El autor se aparta en el presente trabajo de lo que se ha publicado sobre Pablo Ribera para no repetir lo que ya se conoce.

el Ayuí. Era Pablo Perafan de Ribera aunque él se apellidaba y firmaba Pablo Ribera, con b labial (2).

Semejante hombre, de avanzada edad, se encontraba entonces enfermo haciendo más triste la situación que se le había impuesto, llevando la alarma a la afligida familia.

El motivo de la detención no era al parecer de orden político ni militar a pesar de tener descendientes sirviendo en las filas de la revolución oriental y ser ellos figuras ya de relieve dentro del ejército de Artigas.

Otra era la causa.

Cayetano Alonso Pelaes Villademoros y Juan F. Blanco se habían presentado ante la Gobernación española acusando a aquel patriota, llamado Pablo Ribera, de **"infidencias y ocultación de bienes"**, proceso que se seguía para aclararlo y resolverlo en esos días inquietantes, los últimos de la dominación castellana en el Río de la Plata, con arreglo a las normas jurídicas de la época.

El preso podía ser visitado, pero su edad avanzada y los achaques de su físico abatido aún más con la reclusión dispuesta imponían para que fuera libertado bajo fianza, desde que el delito que se le imputaba no era de los calificados, estando la Plaza con el enemigo al frente, para **"imponer la pena capital"**.

Uno de sus familiares, José Mendoza y Benítez, andaluz, hombre generoso y decidido, casado con Teodora

---

(2) — Pablo Ribera ha sido uno de los hombres que mayor contingente aportaron al Exodo del Pueblo Oriental. — Iban en siete carruajes su esposa Andrea Toscano, dos hijos menores y tres mujeres, once negros esclavos y cinco negras, formando un séquito de veinte y tres personas.

A su lado figuraba Martín Perafan de Ribera llevando dos carruajes y dos hijas. — Este era casado con Escolástica López.

Además integraban la columna Félix Rivera hijo de Don Pablo con su esposa e Ignacia Rivera hija de aquél, casada con Francisco Zas. (Revista Histórica — Año 1925 — páginas 213 y 247). El 25 de Enero de 1847 el Cura José B. Lamas dió sepultura al cadáver de María Santos de Rivera, esposa de Felix Rivera., de 55 años de edad, viuda de este ciudadano. — Murió el 24 de muerte natural. — Metropolitana, Libro 12, Defunciones, Folio 81, año 1847.

Pablo Ribera parece tener en el Uruguay varios hermanos. Se citan Juan Esteban y Martín.

Rivera y fundador en el Uruguay de la familia del apellido entroncada con el suegro, había presentado escrito al Gobernador pidiendo el levantamiento del arresto, ofreciendo al efecto garantía personal, sus bienes y acompañando como seriedad de la fianza el conocimiento personal de vecinos conocidos como Mariano de Lasabe y Manuel Bustillo.

El Gobernador español, el último que tuvo la península en estos dominios, accedió al clamor lógico de la familia Ribera. No dió importancia a que los hijos del preso fueran sus adversarios, rasgo generoso que honra el espíritu de aquel hombre valiente.

Pablo Ribera abandona la cárcel luego que el yerno hubo rubricado ante el Escribano de S. M. Fernando Ignacio Marquez la garantía que había ofrecido. (3).

El proceso siguió los trámites regulares.

La caída del poderío español alejó toda consecuencia llevando el encausado en forma honrosa una vida tranquila en los años posteriores de la dominación lusitana.

¿Quién era Pablo Ribera?

Hacía entonces cuarenta años que este hombre laborioso, lleno de deseos de trabajo, se encontraba en la Plaza de Montevideo integrando una columna de pobladores cordobeses que el Virreinato de Buenos Aires destinara para contribuir a la civilización de las tierras de esta margen del Río de la Plata.

Había nacido en la Ciudad de Córdoba del Tucumán, según él mismo lo hace constar al realizar testamento, siendo hijo legítimo de Juan Esteban Perafan de Ribera y Josefa Bravo naturales de aquella ciudad interior argentina. (4).

Debió ser Ribera hombre de vivacidad, dinámico, ap-

---

(3) — Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. — Protocolo de Fernando Ignacio Marquez. — Contratos Particulares — Tomo 16 folios 57 y 58, correspondiente al año 1814.

(4) — Testamento de Pablo Ribera efectuado en Canelones ante el escribano Domingo Antonio Costa el 11 de Octubre de 1822, archivado en el Banco Hipotecario del Uruguay. — La síntesis del documento figura inserta más adelante, en el presente Ensayo.

Retrato de Fructuoso Rivera y documento de 1818 suprimiendo el nombre por una F.

to para el apartado o sub-división de estancias. Lo rubrica el hecho la delegación que le confiere la Autoridad española en 1790 como su representante al Norte del Río Negro, unas veces en Mercedes, pueblo incipiente que había de ser más tarde cuna de la libertad oriental, y otras más arriba del territorio entonces desolado y azotado por las indiadas.

Adquiere en realengo en 1792 una gran estancia en Averías y Arroyo Grande del Palmar al Norte del Río Negro. En ella planta momentáneamente su tienda de campaña, haciéndose ganadero ya que antes había sido agricultor dentro de la jurisdicción de Montevideo.

Tenía pasta para el trabajo. No era indolente, apolítico y de carácter tranquilo. (5).

Había contraído enlace con una mujer porteña: An-

---

(5) — La estancia de Averías se componía de varias suertes de campo y al fallecer Pablo Ribera pasó en buena parte al General Fructuoso Rivera. El agrimensor Ventura Orta había realizado la mensura. El 20 de Diciembre de 1831 el General Rivera cede bienes a José de Bejar para que éste abone deudas suyas. Tenía la estancia catorce carretas, ganado vacuno, esclavos llamados Pedro, Juan Antonio, Felipe y José. Las cabezas de ganado sumaban cuatro mil. Había 200 caballos.

(Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Protocolo Casas encuadernado año 1831, libro 35, folio 113).

—La estancia de Averías es indudablemente la mayor que tuvo Pablo Ribera. Por su posición parece corresponder entonces a la jurisdicción de Paysandú y del Durazno. El 14 de Nbre. de 1873 pertenecía en buena parte a Emilio S. F. Mascarenhas. El 3 de Febrero de 1795 a pedido de Ribera fué rectificada una mensura colonial agregando que se dió el nombre de Don Esteban equivocadamente al Arroyo Grande, (fojas 11 del exp. sucesorio).

El General Rivera, como albacea, con su madre la adquirió de acuerdo con los gastos efectuados por la partición de la herencia en $ 15.275 (folio 115 id.).

—Pablo Ribera era poseedor también de unas tierras en la zona Este del Uruguay. Sus límites eran al Este la Cerrillada, por el Oeste el arroyo Ceybal en donde se encuentran los Cerros Blancos frente al Río Negro e inmediato al Paso de la Laguna, con fondos a la Cuchilla de Santo Domingo y lindando con Miguel Ignacio de la Cuadra. Pablo Ribera el 2 de Noviembre de 1820 durante la dominación portuguesa autoriza a su hijo, Fructuoso entonces Coronel para vender esa estancia a José Teixera de Melo. (Archivo de la Escribanía de Gno. y Hda., Expediente 22 año 1820 foja 333).

—También era propietario de un campo en el Arroyo de la Virgen donde nacen muchos de sus hijos. — La relación de las partidas de bautismo halladas figuran más adelante

—Tenía, además, Pablo Ribera otras propiedades menores que él mismo

drea Toscano, apellido italiano, hija legítima de Andrés Toscano que lleva el nombre paterno y de Josefa Velázquez, fallecidos antes de la emancipación del Pueblo Oriental y **"vecinos que fueron de la Ciudad de Buenos Aires"**, según ella misma con buen cuidado y patriotismo argentino lo hace constar poco antes de fallecer. (6).

Al realizar Pablo Ribera el casamiento no había aportado ningún bien de fortuna. Tampoco exhibía herencia la compañera. Eran gente pobre, pero honrada. Todo lo que con el andar del tiempo acumularon como gananciales era obra del trabajo, la perseverancia, venciendo grandes contratiempos y acechanzas, contemplando el porvenir de los hijos que cobijaran, formados en los varios establecimientos de campo que con constancia amorosa fundaron.

Andrea Toscano debió llegar a Montevideo acompañada de familiares mucho después de la segunda mitad del Siglo XVIII. Da esa suposición el hecho de tener una hermana llamada Leonor Toscano en el hogar que forma con Ribera. La quiere con entrañable cariño y al realizar testamento en la hora postrera le hace legado en recompensa de sus virtudes y de sus méritos serviciales. (7) (8).

parece dirigir con extraordinaria movilidad. La chacra ubicada en el Miguelete (Montevideo) tenía media legua de terreno con casa de azotea. — Su situación parece ser la misma de los terrenos ocupados actualmente por el Cuartel del Regimiento 4.º de Caballería (Mendoza) y la chacra de propiedad de Domingo Marchesi Fignone. Providencialmente parecería que el Estado adquirió esos terrenos como recuerdo de la propiedad que fué de Rivera.

(6) — Testamento realizado por Andrea Toscano ante el Escribano Juan León de las Casas archivado en el Banco Hipotecario del Uruguay y en la Escribanía de Gno. y Hda., Libro 42, Folio 100.

(7) — Legado que la madre de Fructuoso Rivera hace por testamento. Su síntesis se verá más adelante.

(8) — La madre del General Rivera tuvo también un hermano llamado Ramón Toscano que vivía en Florida, en campo inmediato al de Pablo Ribera, casado con Andrea Caseres. El 2 de Noviembre de 1804 diez y ocho días antes de hacer Fructuoso Rivera la Confirmación de su bautismo ante el Obispo de Buenos Aires, pierden allí una hija llamada Gregoria Toscano. Dato que debo a la generosidad del presbítero Domingo A. Lor, párroco de Florida como muchos otros sobre la Sucesión Rivera. Posiblemente Ramón Toscano acompañó a su hermana en la travesía al Uruguay.

El matrimonio forma su primer hogar al parecer en el Miguelete, muy cerca del Arroyo del mismo nombre. Allí levanta **"casa de cal y ladrillo"**, planta árboles, lo que acusa espíritu civilizador, convirtiendo el predio en una verdadera chacra comerciando con el poblado montevideano.

Da esa suposición la circunstancia de que en 1779 nace en Montevideo la primera hija del matrimonio, como se verá más adelante y luego, o sea dos años después, en la chacra fundada en el Miguelete el que había de llamarse Félix Rivera, patriota denodado, cuya vida se extingue joven después de prestar el concurso de su sangre a la redención del Pueblo Oriental.

La esposa de Ribera no sabía leer ni escribir, debido a que el cuidado de una larga sucesión habida no le dejara tiempo para educarse, circunstancia muy común entonces, por la carencia de escuelas y menos en las zonas rurales.

Bastaba en la época que el hombre tuviera alguna instrucción para desenvolverse por el mundo y consolidar el cuidado de la familia.

La chacra del Miguelete es durante mucho tiempo la residencia obligada del matrimonio.

En 1800 la propiedad levantada en el Siglo XVIII que había cobijado a los hijos y nacido en ella algunos se encontraba en mal estado. Resuelven refaccionarla.

En efecto: el 20 de Febrero de ese año Pablo Ribera acuerda contrato con el maestro albanil Antonio Navarro. Levanta una casa de azotea, comprometiéndose el dueño a proporcionar los materiales, situación que se modifica en Junio de 1803 con la intervención de Manuel de Noya y José Mendoza, a la que no es ajeno Antonio Navajas. La propiedad cambia de aspecto. Tiene varias piezas, puertas de salida y por su importancia da el nombre de Ribera y Mendoza a la localidad donde se asienta.

Por afecto a esa residencia se la reserva Andrea Toscano para ella a la hora de fallecer el marido ya que contiguo también habían edificado Félix Rivera y el yerno

José Mendoza que poderosamente contribuyeron al sostenimiento de la finca como lo subraya con verdad el testador. (9).

Tuvo el matrimonio diversos hijos, nacidos como se expresa, en distintos lugares. A estar a la palabra de Pablo Ribera que es muy decisiva "habían tenido siete llamados **Luisa, Félix, Ignacia, Narcisa, Teodora, Fructuoso** y **Agustina**", de los cuales según el testador lo consigna el 11 de Octubre de 1822 bajo su firma, vivían en ese instante **los cuatro últimos,** habiendo dejado sucesión de su matrimonio **Félix e Ignacia.** (10).

---

(9) — Archivo de la Escribanía de Gbno. y Hda. Expediente caratulado: Antonio Navajas con Pablo Ribera. N.º 8 — Año 1803 y siguientes. Hay allí muchas constancias. Navajas pone pleito al dueño del predio del Miguelete y pide se embargue la estancia de Averías. Lucas J. Obes que era entonces Fiscal intima, el 14 Noviembre de 1803 a Pablo Ribera a que concurra a un comparendo. Va el asunto ante el Gobernador Ruiz Huidobro en 25 de Mayo de 1804. El yerno de Ribera, llamado José Mendoza representa al dueño de la propiedad.

(10) — Archivo de la Metropolitana — Libro 3.º folio 270. "El 25 de Agosto de 1779 yo Juan Manuel Perez bauticé a María Luisa Rivera que nació el 1º de dicho mes, hija legítima de Pablo Rivera y de Andrea Toscano, natural y vecino de esta. Abuelos paternos Juan Esteban Rivera y María Josefa Bravo naturales y vecinos de Cordoba del Tucuman. Maternos Andrés Toscano y Josefa Velazquez natural y vecinos de Buenos Aires. Fueron padrinos Fermin Ledesma y María Isabel Pereyra".

—El 20 de Febrero de 1781 nació Félix José Rivera. (Libro de Bautismos de la Capilla de las Angustias del Peñarol existente en Las Piedras — Canelones).

—El 12 de Diciembre de 1787 puse oleo a una párvula de mes y días, privadamente llamada Teodora hija de Pablo Ribera y Andrea Toscano, vecinos de Chamizo. Firmado Santiago Figueredo — Capilla de N. Sra. de Luján del Perdido. Figueredo rubrica una copia que expide pues su curato en el Pintado se inicia en 1809. (Expediente Rivera en el Banco Hipotecario). Teodora Rivera soltera de quince años de edad natural de la jurisdicción de Montevideo, hija legítima de Pablo Ribera y Andrea Toscano se casa el 18 de Mayo de 1803 en la Matriz. — Pbro. Domingo Costa. (Libro de Matrimonio del año).

Se advierte aquí una contradicción que desconcierta. La partida consigna que Teodora Rivera fué bautizada de un mes y días en Chamizo y en cambio ella cuando se casa agrega "natural de la jurisdicción de Montevideo". Es indudable, que entonces, la Provincia era de Montevideo y así también se le llamaba.

Teodora era viuda de José Mendoza en 1857 (folio 58 de la Sucesión).

Durante la dominación portuguesa y poco después de celebrado el Congreso que incorporó la Provincia Oriental al reino de Portugal y Algarbes, donde el entonces Coronel Fructuoso Rivera tuvo actuación como congresista militar, cayó enfermo el padre de semejante soldado. La edad avanzada y los achaques provenientes de una vida tan continuamente trabajada obligaron a

---

—Agustina Gregoria Ribera nace el 28 de Agosto de 1791 (Iglesia de Florida).

—Juan Fernando Ribera (Bernabé) nace el 11 de Junio de 1795 (Iglesia de Florida).

—Ignacia Rivera se casa con Francisco Zas, natural de Cataluña y Teniente de las Tropas Orientales. En el Archivo de Florida aparece inscripta el 11 de Junio de 1797 una María Antonia Ribera, pero es esclava de Pablo.

Debemos muchas de estas informaciones a la gentileza de los sacerdotes de la iglesia de Florida Domingo A. Lor, Pio Florentino León y Carlos Parteli que en cartas las han enviado al que escribe.

—El 26 de Marzo de 1828 se enterró en el cementerio de la Iglesia Matriz a Narcisa Rivera "natural de esta Ciudad" hija legítima de Pablo Rivera y Andrea Toscano, de edad 48 años y de estado soltera. Recibió los sacramentos. Libro 8 de Defunciones Folio 148. — Parecería que nació a estar a esos informes en 1780, dato tal vez erróneo.

—El autor no ha sido feliz en el hallazgo de la partida de nacimiento de Fructuoso Rivera. Se calcula que nació el 27 de Octubre de 1784. En el Archivo del E. M. del E. hay constancias de que el 27 de Octubre era el santo de Rivera y se festejaba en los cuarteles. Pero mientras no aparezca la partida nada puede ser concluyente. En el Archivo de la Iglesia del Peñarol no existe dato ninguno y faltan hojas del libro parroquial. Pero. Rivera puede muy bien haber nacido en los campos de la Virgen (Chamizo) como su hermana Teodora, cuya partida publicamos. Tenemos la creencia de que en el archivo de la capilla del Perdido estará la huella. Es menester que los sacerdotes faciliten los libros al investigador como tan gentilmente se hace en la Metropolitana y en Canelones.

El historiador avezado encuentra siempre y es patriótico darle facilidades para su tarea. Sin los libros en las manos del estudioso no se investiga nada.

—El 25 de Enero de 1847 el Cura José B. Lamas dió sepultura al cadáver de María Santos de Rivera, de 55 años de edad, viuda de Don Félix Rivera. Murió de muerte natural. Libro 12 Defunciones de La Matriz año 1847. Se ve que nació en 1792 y tenía ocho años menos que el esposo.

—El 18 de Mayo de Mayo de 1803 Don José Iglesias, Cura de la Matriz, casa a José Mendoza natural de la Ciudad de Jerez, viudo de Micaela Crespo con Teodora Rivera, soltera, de quince años natural de esta jurisdicción de Montevideo. Hija legítima de Pablo Rivera natural de Buenos Aires y Andrea Toscano natural también de Bs. Aires. — Padrino Ramón Freire y Gertrudis Sarmiento. — Pbro. Domingo Costa.

Pablo Ribera a reconcentrarse en el hogar y temeroso de que sus días se acabaran sin arreglar sus asuntos íntimos hizo llamar a su lado al escribano real de Canelones que lo era Domingo Antonio Costa.

Con tranquilidad y pulso firme el 11 de Octubre de 1822 dictó y rubricó la declaración testamentaria última que en síntesis expresa en sus principales mandas:

1.º — Declaro que me llamo Pablo Ribera, natural de la Ciudad de Córdoba del Tucumán y soy vecino de esta Provincia Oriental del Uruguay (No le llama Cisplatina) y que encontrándose enfermo desea en primer término que al morir su cuerpo sea inhumado en el Convento de San Francisco de Montevideo.

2.º — Que es casado con Andrea Toscano, hija legítima de Andrés Toscano y Josefa Velazquez de cuyo matrimonio han tenido SIETE HIJOS llamados Luisa, Félix, Ignacia, Narcisa, Teodora, Fructuoso y Agustina, de los cuales sólo viven los CUATRO ULTIMOS, habiendo dejado sucesión de su matrimonio FELIX e IGNACIA y después de contraer matrimonio con su esposa aportaron los bienes siguientes:

(A) Una estancia en el Arroyo Grande del Palmar del lado del Río Negro, con casa de azotea y otra más también de azotea que fué habitada por el hijo Félix.

(B) Un sitio de cuarenta varas de frente en el pueblo de Mercedes con una casita de azotea.

(C) Que el hijo Félix debe percibir lo que haya gastado en la compostura de la casa con chacra en el Miguelete que también posee, poniéndose en el inventario las mejoras que realizó el yerno José Mendoza.

(D) Que sean libres los esclavos que tiene llamados Pablo Chico, Mateo y Andrés. El esclavo hijo Manuel será entregado a Fructuoso.

(E) Que se le entregue la parte correspondiente de la herencia a los hijos de los finados Félix e Ignacia para que la disfruten con bendición de Dios.

(F) **"Mando que se le dén a Bernabé que se ha cria-**



CORONEL BERNABE RIVERA

do y educado en mi casa como SI FUESE HIJO **dos mil pesos del quinto de mis bienes para que pueda vivir con decencia y comodidad y en remuneración del afecto y respeto que nos profesa a mi esposa y a mi".** (Textual) (11).

---

(11) — La declaración del testador aclara que Bernabé Rivera ha sido "criado y educado en la casa". Fructuoso Rivera le llamaba "hermano" y a la esposa de Bernabé, llamada Manuela Belmonte "mi hermana". Así lo expresa a Gabriel A. Pereira en la correspondencia particular mal copiada, en la carta publicada en el Tomo 3.º página 186.

Juan Antonio Lavalleja lo mismo. Véase página 97 n.º 13 de la Revista Histórica, año 1912. Igual cosa hacen Lorenzo Batlle en Biografía de Pacheco (Revista Histórica 1er. Tomo), Manuel Oribe y José M. Paz, en "Diaro de Marcha", pág. 200.

Se ha dicho varias veces que Bernabé Rivera era sobrino del General Rivera pero nadie lo concreta con pruebas claras. El rumor tal vez provenga de una declaración que formula en 1857 Roque R. Núñez en el pleito sobre reivindicación de la estancia de Averías. (Fojas 631 del exp.) en que expresa ante el Juzgado aquella circunstancia. Sin embargo el 11 de Junio de 1795 día de SAN BERNABE "se inscribe en la Florida" UN hijo DE PABLO RIBERA VECINO DEL GYI", poniéndosele el nombre de Juan Fernando. ¿No será éste Bernabé Rivera ya que todo coincide como se verá más adelante? Lo que debe haber pasado posiblemente es que Bernabé era hijo de Pablo Ribera, recogido en el hogar formado con Andrea Toscano y al llegar la hora de testar para no desampararlo a Bernabé le hace legado eludiendo la calidad de tal a fin de no lesionar el espíritu de la esposa con una legitimidad que no existía.

El distinguido Pbro. Carlos Parteli de Florida, al remitir al autor de este Ensayo dicha partida señala con lápiz rojo semejante hecho siendo curioso advertir que cuando nace en 1791 Agustina Gregoria Ribera, hija legítima del matrimonio, Pablo Ribera la inscribe declarando que sus padres son vecinos de Chamizo. En cambio en 1795 (11 de Junio) día de San Bernabé cuando nace Juan Fernando y lo inscribe como hijo de él consigna que se encuentra radicado en el Lyi o Yi. — Se ve que aquel hombre tenía otro domicilio, donde había nacido el que inscribía entonces.

Bernabé Rivera era casado con Manuela Belmonte natural de Río Grande, que fallece en Montevideo a la edad de cuarenta años, el 10 de Marzo de 1838. Su cadáver se enterró en el Cementerio Central. (Iglesia Matriz — Libro de Defunciones N.º 53 folio 10).

Dejó dos hijos Bernabé y Fructuoso Rivera. El Dr. Angel L. Moratorio fallecido de cerca de noventa años era casado con una nieta.

Bernabé Rivera (hijo) visitó al General en el Brasil.

Los hijos de Bernabé Rivera iniciaron en 1854 un pleito familiar triste contra Bernardina Fragoso por deudas efectuadas por el General Rivera, que aquella reconoce. Tiene esta por apoderado a Federico Horning. La es-

3.° — Nombro albacea en primer término a mi esposa Andrea Toscano y en segundo lugar a mi hijo Fructuoso.

Después de estos artículos enumera el dinero que ha prestado y cita nombres de deudores, lo que él mismo debe, con sus menores detalles, lo que evidencia la asombrosa memoria que aún enfermo tenía, agregando que su hijo Fructuoso Rivera debe percibir lo que gastó en la reposición de la casa (chacra) del Miguelete.

El testamento es firmado por Pablo Ribera en presencia de los testigos Tomás José Milán, Joaquín Hidalgo y José González delante del escribano autorizante de Canelones Domingo Antonio Costa. (12).

Pablo Ribera sobrevivió pocos años después de suscripto su testamento de Canelones.

Al producirse el movimiento emancipador el General Rivera tiene conocimiento de la gravedad del estado de su padre por intermedio de Lavalleja y él mismo con ente-

---

posa del general vivía entonces en el Cordón. (Archivo del Juzgado de lo Civil de 1er. Turno — Expediente N.° 9 — Letra R año 1854).

Bernabé Rivera se casó joven con la Belmonte. Era ésta una mujer hermosa cuyo fallecimiento se produjo a consecuencia de una enfermedad larga contraída por la impresión que le causó la muerte bárbara de tan hermoso como valiente soldado. El General Paz dice que en el ejército se le llamaba Riberito. (Diario de Marcha, pág. 205).

No hemos sido felices en el hallazgo de la partida de casamiento. Igual cosa le aconteció al llorado amigo Dr. Ramón Llambías investigador recientemente fallecido. Es posible que Bernabé se casara en Río Grande cerca de la frontera al regreso de la campaña de Misiones ya que su esposa era de allí. Trataremos de buscar informes en poblaciones brasileñas, pues aquel soldado estuvo un tiempo en el Cuareim con los Dragones pasando luego al Durazno.

(12) — Testamento de Pablo Ribera inserto en un expediente de más de ochocientas hojas (pleito sobre la estancia de Averías impuesto por los herederos) existente en el Archivo del Banco Hipotecario del Uruguay. Debo su conocimiento como el testamento de la madre del general Rivera y otros antecedentes a una gentileza del escribano amigo Gerardo R. Romero subgerente de aquella institución. Dentro de esos amplios recaudos aparecen comprobaciones nuevas sobre la familia Rivera que hemos catalogado y extractado.



Ana Lavalleja

ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA mujer de excepcional belleza, esposa del general Juan Antonio Lavalleja, y poetisa. — Por su energía y valor se la llamaba "La Generala". Era comadre de Bernardina Fragoso y se casó en Florida residiendo en la estancia de Pablo Ribera. — En el casamiento que tuvo lugar el 21 de Octubre de 1817, el general Fructuoso Rivera representa a Lavalleja, por poder, dándose así la casualidad de que los dos hermanos Lavalleja hicieran lo mismo al contraer nupcias. — Manuel Lavalleja (coronel) se casó en Las Piedras en 1826 con Juana Lapuente, representado en el acto por Tomás Castillo.

reza le da cuenta a éste más tarde de la noticia del fallecimiento de tan laborioso patriota. (13).

Sólo a Andrea Toscano le toca en suerte presenciar el apogeo glorioso de su hijo, con los triunfos que adquiere en Rincón, Sarandí y la campaña de Misiones colaborando a la independencia de la patria viéndolo más tarde 1er. Presidente de la República.

El 16 de Noviembre de 1829, residiendo aquélla en Montevideo según lo declara y acompañada de su hijo Fructuoso confiere poder especial a su yerno José Mendoza para tramitar asuntos sucesorios. Como no sabía firmar lo hace a su ruego el vecino Ramón Rodríguez (14).

Seis años después el 3 de Nbre. de 1835, enferma y hallándose en la Ciudad, desea hacer por la edad sus disposiciones testamentarias en el interés de legalizar la sucesión legítima que tenía.

Llama a su lado entonces al escribano de Gobierno Juan León de las Casas tan vinculado a la sociedad de la época.

Sus disposiciones últimas se concretan así:

1.º — Me llamo Andrea Toscano. Soy natural de la Ciudad de Buenos Aires y vecina del Miguelete, jurisdicción de Montevideo; hija legítima de Andrés Toscano y Josefa Velazquez ya finados y vecinos que fueron de la

---

(13) — El 11 de Abril de 1825 el general Rivera le comunica al Barón de la Laguna, desde el Miguelete que su padre se encuentra mejorado y que mañana 12 se proponía salir a campaña. (Saldías — Tomo I de la Confederación Argentina página 329).

—El padre del General Rivera falleció el 11 de Junio de 1825 sobreviviendo así tres años después de testar. La noticia se la comunica aquel a Lavalleja desde Sarandí el 19 de ese mes, agregando: "Ud. me dice que mi padre estaba mejorado y hace ocho días que ha fallecido. Yo esperaba este golpe más antes porqué por su edad no era posible pudiese resistir una penosa enfermedad". (Revista Histórica Tomo XI — N.º 32 folio 1172). — El 14 de Julio de 1826 llegó al Durazno la madre del General Rivera y el mismo día marchó para la estancia. Allí la conoció el General Paz, mencionando el suceso en su Diario de Marcha, página 190. Edición 1938.

(14) — Archivo del Banco Hipotecario. Escritura rubricada por el Escribano Ramón M. Pelaes, folio 113 del expediente Rivera ya mencionado.

Ciudad de Buenos Aires; de estado viuda de Pablo Rivera.

2.º — Que debido a la edad que tiene y viendo su próximo fin, es su deseo que al fallecimiento sea sepultada en el Cementerio de Montevideo.

3.º — Que tiene actualmente tres hijos que viven llamados Fructuoso, Agustina y Teodora, a los que declara hijos legítimos de matrimonio. Como la testadora no sabía leer ni escribir el notario puso a Teodora que nació en 1787 como la última cuando era mayor que Agustina que nació en 1791.

4.º — Que cuando contrajo matrimonio con Pablo Ribera no aportó él bien alguno ni ella los tenía de ninguna clase, lo que expone para debida constancia.

5.º — Posee una casa de azotea en el Miguelete (chacra) de "cal y ladrillo", con terreno y arboleda, donde tiene los muebles y la ropa.

6.º — Lega a su hermana Leonor Toscano la cantidad de **doscientos pesos** en prueba de recuerdo y reparte la fortuna que tiene entre los tres hijos que viven, declarando que tiene depositados en su nieto Adrian Perafan la suma de $ 300.

Nombra único albacea a Hermenegildo Solsona, porteño, vinculado a la familia.

Como no sabía firmar lo hace a ruego de la testadora el viejo amigo de la familia Rivera, escribano Martín Ximeno. (15).

---

(15) — Martín Ximeno es una distinguida personalidad del Uruguay, vinculado por lazos familiares a los Gomensoro, Lapuente y Egaña, Lavalleja (Manuel). Antiguo escribano. Fué miembro activo de la Junta Municipal de Montevideo. Gran amigo Rivera y del hijo legítimo de Artigas (José M.ª). El Municipio ha dado su nombre a una calle.

—El testamento de Andrea Toscano figura en el Archivo del Banco Hipotecario (Expediente sucesorio sobre la propiedad de la estancia de Averias, copia legalizada el 14 de Nbre. de 1873 por disposición del Ministerio de Gobierno por el escribano Carlos Casaravilla) y en la Escribania de Gno. y Hda., Libro 42 — Folio 100 del Protocolo Casas.

Son además testigos Santiago Ferreira y José Vidal vecinos de la Ciudad, rubricando el testamento el notario Casas.

* * *

¿Dónde y en qué fecha nació el general Fructuoso Rivera?

He aquí un interrogante difícil de resolver mientras no se cuente con la partida de nacimiento que alejaría toda la duda.

Tres son las hipótesis que se hacen. La primera fundado en lo que consigna De María, sin documentarlo, que vió la luz en el Miguelete. Sin embargo en los libros parroquiales de la localidad (Capilla de las Angustias del Peñarol) y de Las Piedras aparecen inscripciones de los Rivera, particularmente la de Félix, pero no se tiene la suerte de dar con la que corresponde a la del vencedor en Rincón.

Faltan además hojas de los primeros de esos libros y de ahí que tampoco aparezca la inscripción que corresponde al coronel Fernando Otorgués en cuyo paraje vivían los padres del prestigioso caudillo del Pantanoso.

La segunda que pudo nacer en Montevideo, como otro de sus hermanos, en virtud de que él de presente consigna al Cura de la Matriz, siendo Comandante Militar de la Plaza cuando bautiza al hijo legítimo que tuvo de la unión con Bernardina Fragoso de **"que ambos eran naturales de esta Ciudad"** (16) circunstancia muy significativa, desde que la esposa lo era en efecto como lo corrobora la partida que se publica descartando otro error del historiador De María al afirmar que era oriunda de San José como se creyó hasta ahora.

Y la última deducción que es tal vez la más lógica o probable que nació en la estancia del Arroyo de la Virgen, aunque el libro que corresponde a la Capilla de Ntra. Sra.

---

(16) — Iglesia Metropolitana — Libro 14. de Bautismos — Folio 26.

de Luján del Pintado, que se custodia en la iglesia de Canelones, anterior a 1791 nada expresa al respecto como el posterior existente en la Florida.

El fundamento de esta presunción está basado en varias circunstancias por cierto curiosas.

Una de ellas en que el padre al testar parece señalar el orden natural de los hijos por edad, indicando como los dos últimos a Fructuoso y Agustina que nació en Florida el 28 de Agosto de 1791.

De consiguiente tendría Fructuoso Rivera que haber nacido el 27 de Octubre de 1789 si se sigue el orden de esa relación expuesta por el padre al hacer el testamento y se estudian las partidas de bautismo de los demás hermanos, mucho más cuando desde 1787, época en que nace Teodora y se le bautiza en la Capilla del Pintado hasta finalizar el Siglo Diez y Ocho es precisamente un período de permanencia casi constante de los padres del General Rivera en la estancia del Arroyo de la Virgen que correspondía a Chamizo por el mal estado de la casa del Miguelete que se refacciona en la forma detallada en el capítulo anterior.

Además, el 11 de Junio de 1795 día de San Bernabé se inscribe todavía en la iglesia de Florida a Juan Fernando Rivera como hijo de Pablo Ribera vecino del "Lyi" expresa la partida, lo que prueba que aquél estaba todavía muy cerca del Arroyo de la Virgen aunque campeaba por otro domicilio. Esa inscripción parece evidenciar que el que entonces se anotaba en la parroquia no podía ser otro que Bernabé Rivera. Su nombre Juan se hace tal vez en recuerdo del padre de Pablo Ribera que así se llamaba pero la tradición familiar le había asignado el nombre lógico del día en que había venido al mundo como entonces sucedía y es todavía muy corriente. Además, hay coincidencias de fechas. — Bernabé muere en Yacaré en 1832. Tenía entonces 37 años. — Luego había nacido en 1795. — Era mayor en tres años que su esposa, Manuela Belmonte, oriunda de Río Grande que fallece en 1838, a los 40 años de edad.



GENERAL SERVANDO GOMEZ

El general oriental Servando Gómez era primo hermano de Bernardina Fragoso, y ésta mantenía por aquél un extraordinario afecto por haberse criado juntos con la horfandad de la esposa de Rivera. — Notese el parecido del General Gómez con el retrato de Bernardina en la vejez. — Los restos mortales de este magnífico guerrillero estuvieron guardados mucho tiempo en casa del coronel Manuel M. Aguiar, calle Paysandú entre Río Negro y Paraguay, siendo llevados a Buenos Aires despues de un episodio familiar triste.

Pero si no existe o no aparece —a pesar de la tarea investigadora realizada— la partida de nacimiento de Fructuoso Rivera, se ha dado con un documento de gran importancia histórica que ratifica que aquel soldado era oriundo del Uruguay y no de Córdoba como muchos suponían equivocadamente, por ser la tierra del padre y traído al país como hijo primogénito, al realizar el viaje a Montevideo.

Ese documento prueba que Rivera se inició muy jo-

ven en la carrera de las armas y que en 1811, fecha cuando su nombre se da como aparecido, apenas llegaba a los veinte años de edad.

De ahí posiblemente estriba que en la relación que Artigas suscribe de los oficiales que actuaron en Las Piedras y pasa a la Junta de Buenos Aires, no aparezca su nombre entre aquel núcleo al lado de Otorgués, Latorre y Llupes, estos dos últimos nacidos respectivamente el 16 de Agosto de 1781 y el 27 de Mayo de 1782, porque indudablemente eran entonces todos de mayor edad que Rivera, antiguos soldados veteranos de la Provincia Oriental, con servicios que arrancaban de antes de las invasiones inglesas.

En efecto: ha sido costumbre tradicional eclesiástica, mientras las iglesias y capillas del Uruguay dependieron del Obispado de Buenos Aires que el prelado que se hallaba a su frente las visitara temporariamente para hacer entre otras ceremonias y ritos la confirmación religiosa de los niños que habían nacido en el territorio de la Banda Oriental y se encontraban allí bautizados, condición severa, que la iglesia exigía para poder obtener esa merced. La "Confirmación", pues, se hacía tan sólo para los ya bautizados no reparándose en que los niños tuvieran ocho, diez o quince años de edad.

En 1779 después de una larga recorrida por la Banda Oriental, visitando todas las iglesias y capillas, confirmando a los hijos de los pobladores, llega a Canelones el 14 de Febrero de entonces el Obispo Fray Sebastián Malvar y Pin. — Hace en Guadalupe la ceremonia tradicional, idéntica a la verificada en las demás localidades y, cosa curiosa, en los libros de "Confirmaciones" que han quedado de la época no aparece entonces el nombre de Fructuoso Rivera y sí el de otros familiares y de muchos patriotas de mérito.

Esa visita oficial de dicho prelado fué la primera, haciendo la segunda en 1788 el Obispo de Buenos Aires Manuel de Azamor que arriba a Canelones el 3 de Marzo

después de una larga jira por el país, deteniéndose en la estancia de Francisco Meneses.

Tampoco es confirmado entonces Fructuoso Rivera según informan los libros eclesiásticos que en doble copia se custodian en el Uruguay y en la Curia de Buenos Aires. Se preguntará ¿No habría nacido quizá por entonces Rivera porque sinó sus padres tan religiosos no hubieran dejado de cumplir el rito obispal de tanto carácter y necesidad en la época? Posiblemente tal vez y de ahí la ausencia de la inscripción respectiva, que se va a realizar cosa curiosa precisamente en la tercera jira obispal cuando ya había pasado un período de quince años.

Así pues: en 1804 hace su visita al territorio oriental el Obispo de Buenos Aires, Benito de la Lue y Riega, tocándole a la vez asistir en dicho viaje a la consagración de la iglesia Matriz de Montevideo.

No queda pueblo ni caserío del país que no visitara entonces para confirmar a los niños bautizados de acuerdo con la tradición de la época.

El 20 de Noviembre de 1804 día de San Félix, arriba a Canelones. La población espera la visita con verdadero interés, para confirmar los hijos atento el largo tiempo transcurrido que hacía que un prelado no venía al Uruguay.

Pablo Ribera y Andrea Toscano se hacen presentes en la ceremonia, confirmando precisamente el Obispo al hijo legítimo que tenían llamado Fructuoso Rivera. Tuvo por padrino en el acto a aquel hombre prestigioso de Canelones, llamado Sebastián Rivero, apellido de similitud con el del ahijado y que muchos han confundido.

Sebastián Rivero ha sido también testigo del casamiento con Juana Rivero, del coronel artiguista José Llupes, compañero de Rivera, cuando el 7 de Mayo de 1808 contrae enlace en Canelones con Regina Berdías.

¿Qué edad tendría, pues, Fructuoso Rivera cuando es confirmado por el Arzobispo de Buenos Aires? — La inscripción breve no la menciona, pero siendo el penúltimo de los hijos que señala el padre por testamento reali-

zado en 1822, la fecha que más se aproxima sería indudablemente la de 1789 ya que dos años después nace en Florida su hermana Agustina que con aquél y Teodora serán los últimos en fallecer como hijos legítimos del matrimonio Ribera - Toscano.

Además Fructuoso Rivera, siendo muy joven y de acuerdo con la licencia eclesiástica otorgada aparece como testigo en Las Piedras, en la inscripción de María Ciriaca Martínez. — Es el 10 de Agosto de 1800 y su nombre figura como el de "**Fruto Rivera**" tal como lo señala la tradición histórica, viéndose así que era familiar desde niño. (17)

No parece, pues, quedar duda, que si Fructuoso Rivera nació antes de las dos visitas de los prelados de Buenos Aires en 1779 y 1788 debió necesariamente ser confirmado entonces como lo fueron niños de la época y mucho más siendo hijo de pobladores respetables y conocidos como eran Pablo Ribera y Andrea Toscano y no esperarse a la posterior ceremonia verificada recién en 1804. — Entonces no se perdía tiempo en salvar ese detalle religioso viviendo el que debía ser confirmado y estando el obispo en el país. Se consideraba acto fundamental que ratificaba oficialmente el bautismo y pocos escapaban a la formalidad aun estando enfermos, mucho más cuando ella era prestigiada por el jefe de la iglesia del Virreinato del Plata. La muerte de un niño crecido sin confirmar era simplemente una heregía y de ahí la ansiedad que mantenían los padres por llenar ese requisito que era de extraordinario honor cuando él se verificaba por aquel prelado. — La época tenía esas creencias y a ella se sometían los hombres con profunda devoción y respeto.

Además si hubiera nacido Rivera en 1784, no sería "**niño para confirmación**" en 1804, sino hombre de mayor edad como parecen aclararlo los documentos que han quedado de tan lejano tiempo.

---

(17) — Iglesia de Las Piedras. — Libro de Nacimientos — año de 1800. Dato que debo a la gentileza del Pbro. Santiago F. Gerónimo.

Y si Fructuoso Rivera quedó confirmado ya bastante crecido se debió solamente a que en un período de quince años entre 1788 hasta 1804 no hubieron confirmaciones obispales en la Banda Oriental del Uruguay. Esa es la razón y no otra. (18)

* * *

En vida de sus padres el General Fructuoso Rivera resuelve contraer nupcias con Bernardina Fragoso la enamorada compañera que por espacio de treinta y ocho

---

(18) — Iglesia de Canelones. — Nómina de las Confirmaciones efectuadas en la Banda Oriental por los Obispos de Buenos Aires. — Años 1779, 1788 y 1804. — Página 47 del Archivo de Guadalupe. — "Fructuoso Rivera. Hijo legítimo de Pablo Ribera y Andrea Toscano. — Padrino Sebastián Rivero. — Día 20 de Noviembre de 1804".

Debo la información a una gentileza del Presbítero Augusto I. Vivas. En viaje que el autor hizo a Canelones le brindó todo lo que había encontrado en los antiguos libros allí archivados sobre Rivera. — No obstante aquel sacerdote patriota, aficionado a la historia, proseguirá la investigación.

—El hallazgo de ese documento sobre Rivera de 1804, que lo presenta tomando la Confirmación entonces, ratifica la duda que siempre tuvimos de que la "Memoria de los Sucesos de Armas etc." que se atribuye al General Fructuoso Rivera y que tanta importancia se le ha dado no podía ser del vencedor en el Rincón de Haedo. — En primer lugar porque esa "*Memoria*" agravia a Otorgués que era gran amigo de Rivera y señala actos de aquel que no son ciertos y que Rivera de ninguna manera podía expresar. — Además, porque siendo tan joven no podía en 1811 tener la actuación que la "*Memoria*" le atribuye mucho más cuando Artigas no lo menciona para nada como oficial, en el parte de Las Piedras.

Creíamos que dicha "Memoria" podría ser preparada, después de muerto o desterrado Rivera, por Juan M. de la Sota. — Ahí va la prueba:

Museo Mitre de Buenos Aires — Cartas Confidenciales de Varios. — Legajo XV. — Folio 156. — Año 1856. — Carta de Carlos Calvo a Bartolomé Mitre. "Aun no he podido averiguar, le dice Calvo, de *modo positivo* quién es el autor de la "*Memoria sobre los Sucesos de Armas, etc.*", pero lo que puedo decirle es que el manuscrito de que he hecho tomar la copia que le he remitido perteneció al Sr. Lasota y que la persona que me lo dió me asegura que esa "*Memoria*" también era trabajo del mencionado Lasota". (Textual)

Además Larrañaga en su Diario de Viaje página 61 expresa que cuando conoció en 1815, a Fructuoso Rivera, le pareció un joven de veinte y cinco años. — Con arreglo a ese cálculo del sabio la fecha del nacimiento de Rivera coincidiría perfectamente con la de 1789 que concuerda con la Confirmación de su bautismo.

años había de endulzar con el encanto de su bondad y su candor la accidentada carrera de aquella figura histórica.

Pero para ocuparnos del enlace debemos hacer crónica documental del origen y la infancia de semejante matrona.

Durante el penúltimo cuarto del Siglo Diez y Ocho la monarquía española, con el fin de fomentar la inmigración a las tierras de América y favorecer su progreso acuerda premios a los artesanos y hombres con oficio determinado que desearan dirigirse al Río de la Plata, teniendo en cuenta el carácter de las zonas donde la península dominaba, ganaderas, agrícolas o mineras para que el ensayo diera buenos resultados.

La Provincia de Montevideo, una de las más ricas del Virreinato por el abastecimiento de su ganado a Buenos Aires, se catalogaba como pastoril.

En la segunda mitad del año 1784 parte del puerto de La Coruña un contingente de hombres con esas condiciones recomendados a la Capitanía o Plaza de Montevideo.

Entre su número debió venir el que había de fundar la familia Fragoso en esta margen del Plata, aunque el apellido es común y se repite en muchos Estados brasileños. (19)

Era Pedro Fragoso y Muñoz natural de la Feligresía de Santa Olaya (Santiago de Compostela) perteneciente al Reino de Galicia, hijo legítimo de Jorge Fragoso y María Antonia Muñoz.

Al arribar se vincula a un comerciante paisano de la Plaza, Antonio Lucas de Noa, casado con Agustina Boliño que con el andar del tiempo y al casarse Fragoso habían de ser compadres y la madrina de bautismo de la que estaba predestinada a ser esposa del General Fructuoso Rivera.

En pocos años era Pedro Fragoso hombre de algunos

(19) — Archivo de la Aduana de Montevideo. — Libro de entrada y salidas de buques con nombres de pasajeros.



Bernardina de Rivera

recursos, lo que evidencia su vivacidad para los negocios y el carácter emprendedor de que estaba poseído.

Establece una pequeña curtiembre que tiene que trasladar o liquidar por razones lógicas del progreso, aunque lento, pero seguro de la época.

A poco de encontrarse en la Ciudad ya con porvenir abierto se enamora de una joven de Montevideo hija de un vecino prestigioso que había de entroncarse a ilustres guerreros de la independencia nacional.

Era el jefe de la familia Manuel Laredo, y la esposa Paulina Polo que tenía varias hijas: Narcisa destinada a casarse con Pedro Fragoso y Paula que había de tomar esponsales con José Gómez de Castro que fallece joven y ésta realiza segundo matrimonio. (20)

Paula Laredo de Gómez es la madre del valiente soldado del Uruguay General Servando Gómez que con el tiempo debe ejercer profundo afecto sobre el General Rivera por ser primo carnal de la esposa.

El casamiento se verifica en la Matriz el 30 de setiembre de 1789 ante el Cura Juan Ibañez. Actúan de testigos Antonio Blanco, Argeria Amado y Felipe Pazos vecinos de la Ciudad amurallada. (21)

Con el andar de los años tiene el matrimonio varios hijos: María del Carmen que viene al mundo a los diez meses de la boda, en 1790; Pedro que consagra el nombre paterno, falleciendo en la mejor edad cuando la entrada de las tropas portuguesas a Montevideo; Manuel, inscripto en 1794; Bernardina dos años después y Eusebia, a la terminación del Siglo XVIII.

La esposa del General Rivera nace en Montevideo el 20 de Mayo de 1796, día de San Bernardino siendo inscripta al día siguiente en la Matriz con el nombre de

---

(20) — Archivo del Juzgado de lo Civil de 4.º Turno. — Testamentaría Laredo — año 1878 José Toribio era casado con Eugenia Polo. Muere en 1835.

(21) — Iglesia Matriz — Libro 3.º de Casamientos, folio 352.

Bernardina Rosalía. Son padrinos Antonio Lucas de Noa y Agustina Boliño, bautizándola el cura Sostoa. (22)

El hogar formado por Pedro Fragoso tuvo necesariamente que ser feliz por la clase de orientación que aquel hombre sabe imprimir para organizarlo.

Todos los hijos recibieron educación: sabían leer y escribir lo que acusa interés de los padres para abrirles camino y recursos para brindarles en tiempo tan difícil ese deseo de la experiencia paternal. Bernardina era una verdadera escritora, dotada de gran cultura. Redactaba mucho mejor que el esposo. Su correspondencia lo atestigua.

La casa sostenía un conjunto de esclavos provenientes de un mujer de color llamada María cuyos descendientes se reparten entre las hijas de Fragoso vendiéndose una de catorce años más tarde el 31 de diciembre de 1831 a Joaquín López. (23)

En los comienzos del siglo XIX que son de agitación

(22) — Isidoro de María sin documentar afirma en la biografía de Bernardina Fragoso que nació en San José y hace poco tiempo tuvo lugar en la ciudad maragata un homenaje recordatorio de aquella matrona creyendo segura la información del veterano historiador.

Lo mismo sucede con el casamiento de Rivera que lo da realizado en 1816 cuando no es exacto. El 28 de Diciembre de 1815 hacía ya rato que era casado y como Comandante de Armas asiste con su esposa al casamiento de un hijo de María Paula Rivera, casada con Juan Rodríguez que toma esponsales con Rafaela Guerrero. (Iglesia Matriz — Libro de Casamientos 1815. — Actúa el Prbto. Otaegui.

La partida de nacimiento de Bernardina Fragoso dice así: "El 21 de Mayo de 1796 yo Juan José de Sostóa Presbítero Capellán del Rosario con licencia de J. J. Ortiz vicario de la Matriz bauticé a una niña que nació ayer veinte a quien se le puso el nombre de Bernardina Rosalía, hija legítima de Pedro Fragoso natural de la Feligresía de Santa Olaya en el Arzobispado de Galicia y Narcisa Leredo natural de Buenos Aires. Abuelos paternos Jorge Fragoso y María Antonia Muñoz vecinos de dicha Feligresía. Maternos Manuel Laredo y Paula Polo vecinos de la Ciudad de Buenos Aires. Fueron padrinos Antonio Lucas de Noa y Agustina Boliño. Testigo Joaquín Pelegrín" — Matriz Libro 70 — Folio 79.

La madre pues, y los abuelos de Bernardina Fragoso eran de Buenos Aires.

(23) — Libro de Protocolo de Gobierno. N.º 35, filio 93.

para el virreinato parece abrirse para Fragoso otra orientación en los negocios. Posiblemente desea hacerse ganadero.

¿Qué motivo poderoso puede mover por aquellos días a su espíritu para abandonar la Plaza de Montevideo?

La razón salta a la vista. — En el departamento de San José su cuñado José Gómez de Castro casado con Paula Laredo tenía campos para el trabajo rural.

Allí marcha con la familia. — Otra no puede ser la razón sino el interés de la madre de Bernardina Fragoso por estar al lado de Paula Laredo, mujer porteña como ella, dominadora y un verdadero "soldado" por el carácter administrador y formidablemente templado que animaba su espíritu. — Reunidas ambas familias podrían tal vez educar mejor a los hijos, y Pedro Fragoso satisfacer el deseo a que aspiraba teniendo recursos mayores para sobrellevar la vida.

San José no fué para Fragoso sino un sitio de martirio, a pesar de que allí vió con alegría aumentado su hogar.

En efecto: el 15 de noviembre de 1804 la esposa da a luz una niña maragata que recibe el nombre eclesiástico del día, Gertrudis, que había de ser con el tiempo la esposa del glorioso soldado Eduardo Dubroca tan vinculado al General Rivera, ejerciendo funciones de alta confianza. (24)

Poco tiempo parece durar en ese pago la tranquilidad a que los huéspedes aspiraban.

La campaña era ya un volcán, explicable por las complicaciones que vinieron más adelante, aumentadas con las invasiones británicas que obligaron a los vecinos a tomar las armas en medio de sobresaltos por el cambio de dominación que se incubaba.

---

(24) — Archivo Parroquial de San José — Año 1804. — Nace Gertrudis Josefa Fragoso el 16 de Noviembre de 1804.

Creyó el autor que Fructuoso Rivera se hubiera casado en San José pero el Presbítero Juan B. Cavallero en nota enviada expresa que no existe semejante partida.



BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA durante la segunda presidencia de Rivera

Por esos días precisamente de 1807, el 9 de junio, Narcisa Laredo de Fragoso da a luz un varón que recibe el nombre de Feliciano, por ser fecha de la iglesia. (25)

Desde ese instante sea porque el alumbramiento no fué feliz o trajera complicaciones, el hecho es que aquella abnegada mujer enferma y lentamente se va apagando el espíritu hasta que fallece dejando el hogar desolado.

Semejante golpe tuvo que quebrar el alma templada de Fragoso a pesar de su temperamento luchador, dinámico y ser un hombre joven y robusto.

No parece encontrar consuelo.

Como resultado de la amargura y otras complicaciones que se suceden es que Pedro Fragoso cae enfermo, falleciendo también más adelante, enlutando la casa y dejando en el abandono a un grupo de hijos todos menores y la mayoría mujeres. (26)

Ignoramos cómo los huérfanos salvaron el escollo en tan horribles circunstancias.

Posiblemente Paula Laredo de Gómez que tenía también casa dentro y en las afueras de Montevideo ha sido la que dió hogar a los sobrinos, reconcentrándolos a su lado, tratando de que las niñas se casaran.

Aparece aquí un instante interesante para las hijas de Fragoso.

La revolución oriental ya había despertado y su aurora arrastra consigo grandes resplandores.

---

(25) — Archivo de San José. — El 9 de Junio de 1807 nace Feliciano Fragoso. Es enterrado el 2 de Abril de 1808 en San José, de nueve meses dice la partida. Era hijo de Pedro Fragoso, viudo, expresa después, vecino de la Villa, lo que evidencia que la madre de Bernardina falleció por esos días dejando una sucesión de huérfanos que debieron trastornar el espíritu del padre atribulado.

(26) — Como Pedro Fragoso era español es probable que después del fallecimiento del hijo Feliciano ocurrido como se expresa en 1808 trajera la familia a la Plaza de Montevideo pues no se explica como Eusebia Fragoso se casó en ella en Marzo de 1815 al menos que los huérfanos se trasladaran a la Plaza cuando la rendición ocurrida en 1814.

El sitio que Artigas y Rondeau ponen delante de Montevideo modifica muchas situaciones. Casi todos los patriotas de la Plaza la abandonan y si quedaron algunos vergonzantes muy pronto aquellos **"lomos negros"** fueron escarnecidos por los orientales. — Mujeres, niños, esclavos, salieron para las afueras, vigorizándose después del "Exodo" la permanencia rural de las familias.

Por ese tiempo aparece vivaqueando dentro de los ejércitos, comerciando, yendo y viniendo desde San José un joven portugués, nacido en Lisboa, de extraordinaria vivacidad, muy insinuante destinado a vincularse con los primeros hombres de la independencia nacional.

Se trataba de Manuel Dias, hijo legítimo de Joaquín Días y María de la Salud que debió ser hombre de posición y amigo de Fernando Otorgués en virtud de que al fallecimiento de éste adquiere pertenencias del caudillo del Pantanoso que tenía casa puesta en San José y precisamente el carruaje que lo traía y lo conducía, vehículo que tiene historia. (27)

Manuel Días toma relaciones con una de las hijas de Fragoso llamada Eusebia y a poco del suceso realiza el casamiento en la Matriz de Montevideo el 16 de Marzo de 1815 días antes de la entrada de las tropas orientales a Montevideo. (28)

Llama la atención que en la boda no aparezca como testigo su hermana Bernardina Fragoso, eligiéndose en cambio a Angela Amaro y Antonio Blanco, para llenar semejante formalidad eclesiástica.

---

(27) — Juzgado de lo Civil de 1er. Turno — Autos de Fernando Otorgués y antecedentes 1831.

(28) — Archivo de la Matriz. Libro 6.º — Folio 150. "El 16 de Marzo de 1815 fué desposado en esta Iglesia por el cura párroco Manuel Dias, natural de la ciudad de Lisboa, hijo legítimo de Joaquín Dias y María de la Salud con Eusebia Fragoso natural de esta Ciudad, hija de los finados Pedro Fragoso y Narcisa Laredo, siendo testigos Antonio Blanco y Angela Amaro". Este Antonio Blanco había sido testigo en 1789 del casamiento de la madre de Bernardina, lo que acusa un gran sentimiento afectivo al volver después de veinte y seis años a ejercer igual cometido en la boda de la hija.

El hecho puede tener explicación. — Bernardina era ya novia del Comandante Fructuoso Rivera que acababa de batir en los Guayabos precisamente a los que dominaban dentro de la Plaza y su presencia podría resultar embarazosa.

Semejante boda apareja la presunción de que la familia Fragoso se encontraba ya en Montevideo, al menos varios de los componentes.

¿Dónde y cuándo se casó el Comandante Fructuoso Rivera?

He aquí otra incógnita, mientras no se tenga la suerte de dar con la partida respectiva que alejaría toda duda. (29)

Existen sin embargo indicios, muy importantes, que inducen a creer que el casamiento lo realiza Rivera poco tiempo después del enlace de Eusebia Fragoso.

En efecto: al finalizar el mes de Agosto su esposa Bernardina Fragoso se encontraba embarazada.

¿Cómo se comprueba el hecho? — Con un dato por cierto muy interesante que rectifica todo lo que se ha dicho sin investigar respecto a que la esposa de Rivera nunca tuviera sucesión.

Veamos: "El 1.° de Junio de 1816 el presbítero Fermín Burguete, cura de la Iglesia Matriz bautiza en ella a José Fructuoso Fernando Rivera, que nació el 30 de Mayo, hijo legítimo de Fructuoso Rivera Comandante de Armas de esta Plaza y de Bernardina Fragoso, naturales de esta Ciudad. Abuelos paternos Pablo Rivera y Andrea Toscano. — Abuelos maternos Pedro Fragoso y Narcisa Laredo. Padrinos el Comandante Don Felipe Duarte en nombre del General de la Banda Oriental don José Arti-

(29) — El autor no ha sido feliz en el hallazgo. Igual cosa le ocurrió al paciente investigador Dr. Ramón Llambías. De María en la Biografía de Rivera (página 99) dice que contrajo matrimonio en 1816, cosa inexacta.



BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA EN LA VEJEZ

El militar que la acompaña en el retrato es el coronel Pablo Fructuoso Rivera. — Nació en el Durazno el 29 de Diciembre de 1835, inscripto como hijo del General Rivera y adoptado por Bernardina Fragoso con la que vivió hasta la hora de la muerte. — Falleció el coronel Rivera el 1.º de Noviembre de 1888 durante la Presidencia del General Máximo Tajes, de quien era concuñado. — Dejó varios hijos, entre ellos Jorgelina y Fructuoso L. — En el expediente sucesorio archivado en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno se establece que la familia posee un óleo del General Rivera (que era el que estaba en la Sala de Bernardina y sirvió para hacer el célebre cuadro de Verazzi), la lanza con banderolas y diez retratos familiares. El óleo lo conservó Jorgelina radicada en la calle Brandzen 2219. Fructuoso L. Rivera, antiguo empleado de Aduana, era casado con una hija de Gabriel Zas, del Reducto. — Vivió muchos años en Agraciada 406 n/v. al lado de la casa del autor de este trabajo histórico quien conoció mucho al coronel Rivera y concurrió al entierro. — El coronel Rivera falleció de 53 años y vivió en la quinta de la Avenida Suárez esq. Colorado, (propiedad de Antonio Seré) demolida en 1924.

gas y Doña Teodora Rivera, quienes sabían sus obligaciones". (30)

Rivera tal vez realiza el casamiento en extramuros y quién sabe si en la propia casa de sus padres ya ancianos apresurado cuando Artigas le ordena que se ponga al frente de la Comandancia Militar de Montevideo, en reemplazo de Otorgués.

Ha querido posiblemente llegar a la Plaza, casado, como se estilaba en la época evitando las murmuraciones a que dieron lugar los amores de Soler, soltero en 1814, y de que informa un curioso idilio que se resuelve más tarde. (31)

Puede también haber contraído enlace en Montevi-

(30 — Iglesia Metropolitana — Libro 14 de Bautismos, folio 26. — La partida expresa que el General Rivera es natural de la Ciudad como la esposa.

(31) — Iglesia Metropolitana. Declaración de Soler rubricada por el Presbítero Manuel M. Barreiro el 31 de Dbre. de 1827. — Libro de Bautismos. — N.° 14 — Folio 15. — Además Artigas había exhortado a los Comandantes con carácter de Gobernadores de la Liga Federal a regularizar su situación de solteros para evitar murmuraciones. — Véase este curioso episodio que le ocurre al coronel José Antonio Berdun cuyo conocimiento debo al Cura de la Parroquia de Concepción del Uruguay y al historiador entrerriano amigo Dr. César B. Pérez Colman que aclara un instante de la vida de aquel soldado artiguista:

Libro 2.°, folio 11 de la Parroquia de Concepción (Arroyo de la China). "El 25 de Julio de 1816 deseando evitar toda ocasión de escándalo en esta Parroquia de mi cargo, pasé a reconvenir al Comandante General Dn. José Antonio Berdun que vivía públicamente como casado con Doña Petrona Lopez y hallándolos dispuestos a contraer matrimonio, no encontrándose en ello impedimento dirimente creí ser éste uno de los casos extraordinarios en que valiéndome de epiqueya podía casarlos de secreto sin proclamas; en efecto desposé por palabra de presente en la misma pieza de mi habitación a los referidos Don José Antonio Berdun Comandante Gral. de Entre Ríos y a Doña Petrona López, habiendo antes oído, advertido y entendido sus mutuos consentimientos de que por mi fueron recíprocamente preguntados de todo lo que fueron testigos Don Francisco Ramirez y Doña Librada Lopez, de que doy fé. — *José Basilio López*."

Tan precioso documento llegó a poder del autor después de publicada la biografía del coronel Berdun. — Por él se vé la intervención que tiene el despues general Francisco Ramirez en el casamiento de aquel soldado, entonces a órdenes de Artigas.

deo sin ser Comandante Militar de la Ciudad, al finalizar Julio o en los primeros días de Agosto, pues es sabido que el 4 de este mes de 1815 ya el coronel Fernando Otorgués tenía señalada su partida de la Capital del Uruguay o en el mismo campamento de Artigas debido a que Monterroso y Solano García efectuaron allí muchos casamientos, perdiéndose al parecer los libros.

Evidenciaría ello que las relaciones amorosas debieron ser muy rápidas, como se estilaba en la época, conociendo Rivera a Bernardina después de la rendición de Montevideo en 1814 o en extramuros, fuera de esa fecha.

Si el vencedor del Rincón tomó nupcias en la época que se señala tendría la novia en ese tiempo diez y nueve años de edad, recién cumplidos y Rivera, con arreglo a los cálculos que se hacen, veinte y seis años. (32)

Resulta curioso para la historia comprobar el interés de Rivera por brindar al General Artigas con el padrinazgo del primer hijo legítimo, asignándole como un honor el nombre del caudillo oriental que era su jefe, el del padre en segundo lugar y de Fernando en tercer término que coincidía con el día eclesiástico y correspondía por rara casualidad al del coronel Fernando Otorgués que era después del vencedor en Las Piedras, por decreto de la

---

(32) — En la Metropolitana existe un libro agregado que expresa: "Bautismos, Casamientos efectuados en Extramuros desde 1813 - 814 y 1815, por el Presbítero Eugenio Aguirre". Allí tampoco hemos encontrado la partida del General Rivera.

Para casarse tuvo seguramente que pedir autorización a Artigas como Jefe Superior, de acuerdo con el estilo de la época. Pueden verse las autorizaciones que concede a Luciano Gomez que se une en matrimonio con Clemencia Cáceres; Juan de la Cruz Acevedo y Juan Ballesteros donde se encuentra el trámite que el 9 de Octubre de 1813 delante de Montevideo da el mismo Rivera como Comandante interino.

Artigas cuando se casó en 1805 pidió autorización a la Superioridad y se le concedió por real orden.

—Rivera era compadre de Artigas por el padrinazgo del hijo, y quién sabe sinó del mismo casamiento. La investigación tesonera aclarará todo. De ahí que le llamara en cierta oportunidad, cariñosamente: "Estimado General y compadre".

Junta de Buenos Aires el militar de la derecha y de mayor grado en la Banda Oriental, su viejo amigo y que acababa de ser Gobernador en la Plaza donde el niño nacía.

Es indudablemente una galantería típica de la modalidad de Rivera de cuyo embarazo de Bernardina tuvo Artigas que estar muy enterado esperando con interés el feliz advenimiento del varón para confiar su representación anticipada en caso de que así fuera y por encontrarse ausente atendiendo aquella situación que ya tan grave se diseñaba, al valiente coronel Felipe Duarte, de su mayor confianza, y soldado de gran prestigio en la vida nacional.

Poco tiempo sobrevivió el hijo de Rivera que tantas ilusiones forjó al matrimonio formado al calor del afecto, perdiéndose como en el caso de Artigas la descendencia legítima de ambos próceres.

Como se habrá observado, el general Rivera era de pura sangre argentina y la esposa de madre porteña.

De ahí les venía a ambos el profundo sentimiento amistoso que tenían por aquella concordia familiar interplatina de grandes sacrificios, formado en la colonia, robustecido con el idioma y el comercio constante, con idéntica educación, igualdad de sangre, los mismos colores de la bandera, con el sol incásico americano después, que a su espíritu les presentaba la **"Unión de las Provincias del Río de la Plata"** y que Rivera interpreta varias veces en su vida accidentada, de manera sincera al hablar de las **"peleas de hermanos contra hermanos"** (se refiere a las de esas Provincias) como guerra civil porqué no existía Nación organizada sinó un conjunto de Pueblos que habían nacido bajo la éjida tradicional española cuyo pensamiento afectivo, en lo íntimo no era posible disolver por la lejanía que tenía vínculo tan extraordinariamente formado, y muy particularmente el 19 de Noviembre de 1828, después de Misiones, cuando abre su corazón desbordante de amistad para expresar elocuentemente: **"El**

suelo correntino sería mi patria si pudiera tener otra que no fuera la tierra donde he nacido". (33)

---

(33) — H. F. Gómez. — Corrientes en la Guerra del Brasil. — Documento N.º 94 de Rivera. — Esta declaración de Rivera es de gran importancia porque ratifica el sitio de donde era oriundo, que es la República O. del Uruguay.

¿Dónde han sido inhumadas las cenizas mortales de los padres del General Rivera? ¿Se cumplió acaso el deseo postrero, expresado con interés por testamento, de que reposaran en la Ciudad de Montevideo, cabeza del país, cuyo hijo glorioso había contribuido a su independencia?

En lo que respecta a los restos que pertenecieron a Bernardina Fragoso de Rivera ellos quedaron inhumados en un pequeño nicho existente en el primer cuerpo del Cementerio Central, sin lápida, antiguo, deteriorado por la acción del tiempo y hace próximamente un año cuando se dió entrada allí al cadáver del Dr. Justo José Mendoza los ciudadanos amigos que figuraban en el cortejo, entre los que se hallaban los Generales ilustrados Alfredo R. Campos y Julio A. Roletti que hoy ocupan altas posiciones oficiales, participaron de una tocante y triste situación. El ataud que debía tener entrada no cabía en el nicho por la enorme cantidad de urnas que en él había, reduciendo la capacidad. Muchas quedaron afuera, otras dadas vuelta, ataudes de costado, situación que se repitió con más emoción al día siguiente, cuando los empleados del Cementerio tuvieron que cerrar, con pared la boca de la vieja sepultura. — En el número de las urnas que se movieron, ladearon, oprimieron, para buscar cabida se encontraba la de Bernardina Fragoso y quién sabe sinó también las de los antepasados y familiares de Rivera. — La titulación antigua de los nichos no siempre es clara para constatar las variantes de las inhumaciones. De ahí las sorpresas y las contrariedades que esos lunares a menudo ofrecen.

Habría interés patriótico en que la autoridad pública destinara un lance especial del Buceo — aprovechándose la circunstancia de tener la Municipalidad una cantidad de nichos modernos ya prontos en dicho Cementerio — para trasladar allí los despojos sagrados de los padres de Rivera, de Bernardina Fragoso, de la esposa de Artigas, Rosalía Villagrán que se encuentran olvidados en esa necrópolis; los de Antonia Avellaneda de Garzón madre abnegada del general Eugenio Garzón, que acompañó al Caudillo Oriental al Ayuí cuya sepultura se encuentra desecha, rota la placa de mármol que los hijos cariñosos dedicaron a su memoria hace un siglo; la de Anita Monterroso de Lavalleja dama ilustre, de extraordinario color en la historia nacional y de otras patricias que forjaron con desinterés y valor sublime la redención del pueblo oriental.

Lo fundamental, por ahora, es conservar esas cenizas mortales. Ya vendrá, con el tiempo, el mausoleo a su memoria.

La justicia tarda, pero llega y siempre ese cuidado previsor será agradecido por las futuras generaciones como un fervor de los orientales, limadas ya las pasiones políticas.